



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/46/477  
17 de septiembre de 1991  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

Cuadragésimo sexto período de sesiones  
Temas 12 y 88 del programa provisional\*

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICCO Y SOCIAL

COOPERACION INTERNACIONAL PARA ESTUDIAR, MITIGAR Y REDUCIR  
AL MINIMO LAS CONSECUENCIAS DEL DESASTRE DE CHERNOBYL

Carta de fecha 16 de septiembre de 1991 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la carta del Presidente de la Rada Suprema de Ucrania, Sr. Leonid M. Kravchuk, relativa a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para movilizar apoyo a fin de brindar cooperación para afrontar y mitigar las consecuencias del accidente de la planta de energía nuclear de Chernobyl, convocada para el 20 de septiembre de 1991 (véase el anexo).

Le agradeceré que tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 12 y 88 del programa provisional.

(Firmado) Guennadi I. OUDOVENKO  
Embajador  
Representante Permanente de Ucrania  
ante las Naciones Unidas.

---

\* A/46/150.

Anexo

**CARTA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991 DIRIGIDA A LOS JEFES DE  
LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS POR EL PRESIDENTE  
DE LA SUPREMA RADA DE UCRANIA**

El accidente de la planta de energía nuclear de Chernobyl, que ocurrió hace más de cinco años, es la mayor catástrofe tecnológica y ecológica de los tiempos modernos. Acarreó graves pérdidas materiales y ha provocado un considerable deterioro de la salud y el nivel de vida de millones de personas.

El accidente trastornó la vida y la actividad económica en todo el territorio de Ucrania y produjo la pérdida de numerosas reliquias y monumentos arqueológicos, históricos y culturales. Un territorio de aproximadamente 40.000 kilómetros cuadrados, con 2.100 asentamientos humanos y dos millones y medio de personas, incluidos 660.000 niños, ha quedado expuesto a la contaminación radiactiva.

Las pérdidas económicas que ha sufrido Ucrania como resultado de la catástrofe han superado los 30.000 millones de rublos en el período comprendido entre 1986 y 1990.

En los territorios afectados por el accidente se desarrolla una labor polifacética para hacer frente a sus consecuencias.

A medida que transcurre el tiempo, queda más en evidencia que la solución de los problemas de la catástrofe de Chernobyl requiere el mantenimiento de una cooperación internacional a largo plazo y muy eficiente y la conjunción de los esfuerzos de los distintos países, organizaciones internacionales, centros de investigación, fondos de beneficencia y particulares.

La Rada Suprema de Ucrania valora sobremanera la resolución sobre cooperación internacional para tratar y mitigar las consecuencias del accidente de la planta de energía nuclear de Chernobyl, aprobada por la Asamblea General en su cuadragésimo quinto período de sesiones. Considera que la resolución entraña la ratificación de la buena disposición de la comunidad mundial para desplegar sus esfuerzos en aras de la solución de los problemas ecológicos, económicos, sociales, médicos, científicos y técnicos provocados por la explosión de Chernobyl.

De conformidad con la resolución y con la ayuda que brindan las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, se desarrolló un plan conjunto de cooperación internacional para mitigar los efectos del accidente de Chernobyl. Una de las etapas importantes de esa cooperación será la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones, que se proyecta celebrar en Nueva York el 20 de septiembre de 1991 con el propósito de recaudar aportaciones para el Fondo de las Naciones Unidas para Chernobyl y con ello financiar proyectos del plan.

Querría hacer ante ustedes y los gobiernos y pueblos del mundo un llamamiento para que participen activamente en la Conferencia y presten la ayuda material que permita llevar a cabo los programas de cooperación internacional en esta esfera.

Por su parte, el Gobierno y el pueblo de Ucrania harán todo lo posible por llevar a la práctica los proyectos elaborados. La contribución financiera de nuestra República al plan conjunto de las Naciones Unidas para Chernobyl será por sí sola de más de 200 millones de rublos, sin contar las infraestructuras, edificios, servicios de personal idóneo y otros elementos existentes.

Estoy convencido de que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones promoverá la causa del fortalecimiento de los principios del bien, el humanismo y la beneficencia.

Leonid M. KRAVCHUK  
Presidente de la Rada Suprema  
de Ucrania

-----